

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes	1 25
Fuera, trimestre	4 »
Extranjero, semestre	13 »
Número suelto	5 »
Número atrasado	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea » 30
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados orecios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará ,10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Los Imperios centrales proponen la paz

Inesperadamente se esperece por el mundo y llega a nosotros la noticia de que Alemania y Austria-Hungría han propuesto la paz por mediación de las Potencias neutrales a quienes tienen confiados sus intereses. Hace cuarenta y ocho horas nadie habría sospechado ese paso tan firme, tan decisivo, tan simpático para la causa de la Humanidad, y tan simpático y beneficioso para los neutrales.

Sin embargo, el hecho ha sobrevenido; los Imperios centrales proponen la paz, lanzando un mentis solemne a todo eso del militarismo prusiano destructor que los aliados pregonaban y difundían entre sus ciudadanos sencillos para hacerles tomar las armas. Esa leyenda queda ya destruida; si aparece alguien como militarista será la Entente, no los Imperios centrales.

El momento elegido no ha podido ser más hábil, no solo por las últimas y grandes victorias alemanas y austriacas, sino por el desconcierto que se ha apoderado de los aliados.

Vemos a éstos en plena descomposición; Francia cambia de Gobierno; ha ee lo mismo Rusia; hace lo propio Inglaterra; se dispone a hacerlo Italia. El último empréstito francés es un fracaso; Inglaterra ha colocado su dinero, incluso en Tokio; la compañía submarina lleva a Inglaterra al hambre, y a Francia é Italia la escasez del carbón, base no sólo del bienestar, sino de las industrias militares.

Además, en Rusia se ha hablado de paz, en Inglaterra lo mismo, en Francia é Italia lo propio, y en ese momento, cuando los alemanes están victoriosos por todas partes, cuando sus ejércitos han logrado romper el bloqueo que Inglaterra soñara como arma definitiva, los Imperios centrales proponen la paz. Nosotros no creemos, sin embargo, en la paz. Si los aliados hubieran logrado alguna victoria, por teatral que pareciera, la paz sería un hecho, porque son ellos los primeros en apetercerlo, los primeros en haberse convencido de su necesidad; pero ahora que los aliados están en plena derrota militar, económica y social, la aceptación de la paz sería la confesión de la derrota.

Sólo una cosa nos hace dudar, y es que frente a esa actitud de los Gobiernos aliados, para nosotros indudable, puede surgir la de los pueblos. Ansian éstos la paz; hay en todas partes una corriente pacifista poderosa, y bien pudiera ser que se impusiera a los poderes públicos.

Hasta ahora la Entente exigía a los suyos sacrificios sin cuento en nombre de la Patria, después, cuando una oferta de paz sea rechazada tendrá que exigirlos en nombre de un amor propio. Los Imperios centrales, creemos que demuestran más conciencia de su fuerza que nunca. Se acabó ya para siempre ese espantajo de la Libertad y las Nacionalidades que agitaba la Prensa aliada ante la multitud ignora de sus lectores.

Todo esto son consideraciones que traen em, arejado é desconcierto. Pero, preparémonos o a la paz o a la guerra más dura que nunca pudo verse.

La tasa del carbón en Avila

El bando del Gobierno

Ayer se publicó por el Gobierno civil de esta provincia el bando haciendo saber el acuerdo de la junta provincial de subsistencias que para cumplimentar la Real orden del ministerio de Hacienda establece los precios máximos de venta de carbones destinados al consumo.

El precio de venta por toneladas fijado en la Real orden es el siguiente:

CLASES DE CARBÓN	Anumento de precio acordado por la Junta provincial de Subsistencias.	PRECIO TOTAL POR TONELADA
Aglomerado de Asturias.....	38 ptas	52 petas.
Galleta de Asturias.....	40 »	53 »
Cok asturiano metalúrgico lavado	51 »	55 »
Cok de río.....	27 »	50 »
Cribado de Asturias.....	40 »	53 »
Menudo y granza de Asturias..	30 »	51 »
Hulla para fragua.....	29 »	50 »
Cok de hornos (usos domésticos)	48 »	54 »
Cok de pila.....	32 »	51 »
Galleta de Puertollano.....	35 »	41 »
Cribado de Puertollano.....	37 »	41 »
Antracita de Peñarroya.....	43 »	46 »
Menudo Puertollano.....	19 »	38 »

En su consecuencia estos serán los precios máximos de venta en las referidas localidades, y haciendo aplicación de los mismos a la venta al por menor, o sea por sacos de cuarenta kilos que es el que generalmente se usa, resultará dichos sacos en las especies más usadas el siguiente precio:

- Aglomerados de Asturias, 3'60 pesetas saco de 40 kilos.
- Galleta de Asturias, 3'72 idem id.
- Cok asturiano metalúrgico 4'24.

- Cok de río, 3'08 idem id.
- Cribado de Asturias, 3'72 idem id.
- Menudo y granza de Asturias, 3'24 idem id.
- Hulla para fragua, 3'20 idem id.
- Cok de hornos (usos domésticos), 4'08 idem id.
- Las infracciones serán corregidas con la multa de 500 a 5 000 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que en su caso pueden aplicar los Tribunales.

PLAZA HUNDIDA

(POR TELÉGRAFO)

Comunican desde Sevilla que ayer se hundieron 14 paños de tendidos de la nueva plaza de toros que se estaba edificando en el barrio de San Bernardo. No hubo desgracias personales.

Unos atribuyen la catástrofe al mal tiempo reinante, y otros, a deficiencias en la construcción.

Con este motivo, la inauguración se retardará, probablemente, hasta abril o mayo.

Prensa Asociada.

DEL MAGISTERIO

Concurso general de traslado

En las propuestas que en la «Gaceta de Madrid» se están publicando, han sido propuestos los siguientes maestros de esta provincia: D. Dionisio Gómez García, que sirve la escuela de Martínez, para la de Cantalapiedra (Salamanca); D. Jesus Suárez Alburquerque, de Hoyos del Espino, para Navaceneda de Toranzo; D. Federico Resina López, de La Carreca, para Navalbuena; D. Santos Gómez Calzado, de Blascomillán, para Vadiño de la Sierra; D. Constancio Alvarez García, de El Collado, para Casas del Puerto de Tornavacas; D. Alejandro Iglesias Hernández, de Tolbaños, para Padiernos; D. Vicente Corbo Encinas, de Solana de Béjar, para Valdeobispo (Cáceres); D. Simón Familiar Sánchez, de Santa Cruz del Valle, para el Arenal, y D. Busnaventura García Sánchez, de Navalacruz, para la de Cepeda la Mora.

EL "FLORO,"

(POR TELÉGRAFO)

Telegrafan desde Teruel que el bandido «Floro», matador del guardia Velilla, ha robado 7 500 pesetas en una masía cerca de Morella, internándose en aquella provincia.

Las fuerzas de la Guardia civil le persiguen activamente.

Prensa Asociada.

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

El Gobierno ha tenido que reafirmar el criterio que fijara en el Congreso sobre la consignación al clero rural.

El cardenal Guisasola, al insistir en que se incluyera el aumento en el capítulo de Obligaciones eclesiásticas, puso al ministro y al presidente del Consejo en un gran aprieto.

De haberse suscitado una votación el Gobierno habría sufrido un rudo golpe; porque no hubieran llegado a veinte el número de senadores que habrían votado en contra de la petición de los prelados.

Interrogado el ministro de la Guerra sobre la forma en que ha emitido dictamen la Comisión del proyecto de ley sobre amnistía, incluyendo los delitos del insulto al Ejército, se limitó a decir que se abstenía de opinar hasta el momento oportuno.

Se sabe de algunos militares que tienen asiento en la alta cámara que están

dispuestos a combatir la modificación de la Comisión senatorial incluyendo en la amnistía dichos delitos.

CONGRESO

En un pasillo de la Cámara celebraron una extensa y afectuosa conferencia los Sres. Burell y Cierva.

El ministro de Instrucción pública dijo, al ser interrogado sobre el particular, que solamente se habían ocupado de la Universidad de Murcia, con relación al presupuesto de Instrucción, que comenzará a discutirse hoy o mañana.

El ministro de la Gobernación leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Art. 1.º El párrafo octavo del artículo 11 de la ley electoral de 8 de agosto de 1907 quedará redactado en los términos siguientes:

«Será presidente de las juntas municipales el juez municipal, y en donde hubiese más de uno, el de mayor edad.»

El párrafo 3.º del art. 12 de la misma ley, quedará redactado así:

«Cada dos años, y en los quince primeros días del mes de Octubre, el juez municipal presidente, notificará a los interesados y hará públicos los nombramientos de los individuos a quienes correspondan formar parte de la junta municipal durante el próximo bienio.

Art. 2.º En el plazo de veinte días, á contar desde la publicación de la presente ley, cesarán en sus funciones los presidentes de las juntas municipales del censo, los vocales de las juntas de reformas sociales que actualmente desempeñen este cargo, y entrarán a sustituirlos los respectivos jueces municipales.»

Triunfóla justicia

Desde primero de año tendrán los curas rurales 1.000 pesetas como minimum.

Contestando a una concreta y categórica pregunta del eminentísimo señor Cardenal Primado, ofrecieron ayer el ministro de Gracia y justicia y el presidente del Consejo, en la Alta Cámara, que en el presupuesto para 1917, se consignará un artículo concediendo el sueldo mínimo anual de 1.000 pesetas a los párrocos rurales.

Ha sido, pues, satisfecha esta legítima y vital aspiración, por la que tanto ha trabajado el Episcopado español y fué arduosamente defendida por todas las minorías del Congreso, salvo las reformista y republicana.

El matute en automóvil

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Barcelona que al descender ayer de madrugada de un tranvía de la línea del Norte una guardia de seguridad fué atropellado por un automóvil que marchaba a gran velocidad.

Se le hicieron varios disparos para que se detuviera, lográndolo al fin.

Resultó ser el automóvil de unos matuteros, que iba cargado de pellejos de aceite.

Han sido detenidos el mecánico y dos individuos que lo ocupaban.

El guardia está gravísimo.

Prensa Asociada.

La incorporación de reclutas

Se habla dicho que la incorporación de los reclutas se verificará en el mes de marzo, conforme antes se hacia; pero cumpliendo en la primera quincena los individuos que sirven en los cuerpos de Africa y debiendo ser licenciados al hacer los tres años, los nuevos reclutas se incorporarán el día 1.º de febrero en las Cajas para estar en los Cuerpos el día 10.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las seis y media de la tarde abre la sesión el alcalde. En los escaños toman asiento los Sres. Delgado Porres, San Román, Yañez, Muñóz, Sánchez Monge, González Alvarez, Fournier, López, Torres París, González Vallejo, Jiménez y Heras.

El señor secretario dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. —El alcalde propone que habiendo algunos señores concejales que tenían que abandonar el salón reclamados por sus obligaciones particulares, se proceda a la votación para el nombramiento de profesor del Grupo Escolar Cervantes que en la sesión pasada se acordó aplazar hasta hoy.

Hace uso de la palabra el Sr. Yañez para mostrar su conformidad con lo que en la sesión anterior solicitó el Sr. París de que la comisión de Instrucción pública propusiera al municipio el solicitante que más méritos reuniera.

Le contesta el Sr. Delgado Porres ratificándose en su opinión de que la comisión había hecho lo que de ella interesó el ayuntamiento.

Rectifican los Sres. Yañez y Delgado Porres e intervienen en la discusión los Sres. Heras, París, Vallejo y Muñóz.

Puesto el nombramiento a votación resultó elegido D. Gabriel González Capitán Parro, por 8 votos contra 6 que obtuvo D. Manuel de Vega Cruces.

(Entran los Sres. Canalmor y Sanz.)

—Se dá cuenta de una comunicación del jefe de la carcel en la que solieita que habiéndose aumentado a 60 céntimos el socorro diario a los presos, se consigne en los presupuestos la cantidad necesaria para conceder ese diario a los presos de los demás partidos.

—Se aprueban varios dictámenes de las comisiones de obras y especial para designar el terreno para un campo de experimentación.

(Entra el Sr. Busqué.)

—Sobre un informe de la comisión de obras denegando una subvención que solicita el contratista de las obras de apertura de cunetas del camino que desde la carretera de Avila a Casavieja conduce a El Fresno, se promueve una larga discusión, acordando por fin que quede sobre la mesa.

—Se lee otro informe de citada comisión concediendo autorización a D. Bonifacio Lopez para continuar el barrio obrero de Nebreda siempre que abone al municipio la cantidad que se le exige como precio del terreno propiedad del ayuntamiento sobre el que tiene que edificar.

El Sr. Canalmor hace uso de la palabra y ruega a sus compañeros tengan en cuenta que lo solicitado por el Sr. López es para embellecer un barrio, y recuerden que al dispensar a doña Benita Fernández la autorización que ahora solici-

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

TRIBUNALES

Juicios orales

Acusado de un delito de infracción de la ley de caza, ocupa el banquillo el vecino de Rivilla de Barajas, José Rey Jiménez, por el hecho de haber sido sorprendido el día 26 de marzo último, cazando con escopeta en la dehesa de Castronuevo y sitio Solana del Cerro Topino; habiendo sido penado el José Rey tres veces en juicio de faltas por infracción de la ley de caza.

El señor Fiscal interesó se impusiera al acusado la pena de un mes y once días de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado defensor del procesado señor Represa, en sustitución del Sr. Monge, negó que su defendido en la ocasión de autos fuera sorprendido dedicándose a la caza, interesando la libre absolución de su patrocinado.

Licdo. Calanaria.

SIDOL insuperable para limpiar metales.—No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.—De venta en toda España; En Bazares, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc.—Por mayor pídase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios HIJOS DE M. GRASES. Apartado, 257. Madrid.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

Los aliados

Los partes oficiales inglés, francés y alemán relativos al curso de las operaciones de guerra en el frente occidental no contienen novedad alguna de importancia.

En los Cárpatos

En los Cárpatos forestales hubo combates entre patrullas, favorables a los alemanes. Varios ataques rusos en la cordillera de Gyergyo fueron rechazados.

En Rumania

En el frente rumano sigue el avance austroalemán, sin hallar gran resistencia en el enemigo.

Los submarinos

A 15 millas de Cartagena han sido torpedeados un vapor italiano y otro japonés.

El ofrecimiento de paz

La prensa aliada se muestra opuesta a la aceptación de las ofertas de paz hechas por los imperios centrales a las naciones de la «entente».

NOTICIAS

Encontrándose en el muelle cerrado de la estación férrea de Arévalo, dirigiendo la maniobra de un vagón el jefe suplementario D. José Sánchez Suárez, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el mismo, sin que pudieran evitar el atropello los empleados que con él se encontraban.

Reconocido dicho señor por el médico Sr. Casas le fueron apreciadas erosiones en la cara y cuerpo y fractura del brazo derecho.

Los admiradores del arte cinematográfico no dejarán de ver «Soborno».

En el comercio que en Cebreros tiene establecido D. Restituto Saez, se comió ayer un robo.

Los ladrones que se llevaron 120 pesetas que había en un cajón descerrajaron para ello la puerta de entrada con un clavo.

Como autor del robo ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Julián García Rodríguez, quien se confesó autor del hecho.

En su poder se encontraron 30 pesetas con 20 céntimos.

PARA REGALOS

Grandioso y variado surtido de artículos de fantasía y objetos de plata con elegantes estuches.

RELOJERÍA, PLATERÍA KAISER, ALCAZAR, 6.

Se ha declarado extinguida la epizootia de viruela que padecían los ganados laneros en los términos municipales de Rivilla de Barajas, Palacios de Goda y Nava de Arévalo con sus anejos Magazos y Noharre.

Trajes interiores higiénicos «MEDICAL», preservan el reuma y el frío. (Exclusiva Avila), comercio de Jesus Rodriguez.

Después de asistir al entierro y funerales de su tía Doña Gregoria García (q. e. p. d.), ha regresado a su parroquia, nuestro buen amigo D. Francisco Hernández.

En el domicilio del vecino de las Navas del Marqués, Eladio Mora Justes se declaró días pasados un incendio que se propagó rápidamente a las casas colindantes, ocasionando daños en ellas de escasa consideración.

El siniestro que fué sofocado a las dos horas por el vecindario y Guardia civil produjo daños por valor de unas 700 pesetas.

Los vecinos de Arenas, Pedro Sánchez García y Manuel Andrades, han sido denunciados por hurtar leña de una finca de su vecino Luis Caravias.

Si pretendes ver SOBORNO

- Oh niña de mis pesares, Busca pronto una butaca O galería de pares; Resérvame una a tu lado Nena, yo voy a SOBORNO; O vídemos lo pasado.

Por la dirección general de primera enseñanza ha sido resuelta favorablemente la permuta solicitada por D. Mariano Gutiérrez Pindado y D. Marcelo de Blas Gómez, maestros de Mingorría y San Esteban de los Patos (Avila) respectivamente.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

En virtud de la denuncia presentada por el vecino de Hoyo de Pinares, Vidal Díaz, guarda de la finca titulada el «Quejigar», de que varios vecinos de Cebreros habían entrado noches pasadas en citada finca y cortado dos cargas de maderas de fresno, la benemérita empezó a practicar diligencias que han dado por resultado la detención de los vecinos de dicha villa Gregorio Rodea, Leandro Reviejo y León Gómez, que en unión de las maderas encontradas en su poder han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Cebreros.

ULTIMA HORA

Por Telegrafo y Telefono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid 13 (3 t.)

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

A la salida, el conde de Romanones, manifestó a los periodistas que en la reunión de los ministros se había tratado, como tema principal, la nota de Alemania proponiendo la paz.

El jefe del gobierno hizo ante el Soberano el acostumbrado discurso resumen, refiriéndose particularmente a la petición de paz.

Hizo el conde de Romanones extensas consideraciones pertinentes al asunto, al que concedió toda la importancia que encierra.

Explicó la situación parlamentaria, haciendo constar el propósito del gobierno de seguir con las cortes abiertas, porque cree no es digno gobernar a espaldas de la representación del país y por considerar patriótico y necesario aprobar la obra económica y financiera del gobierno.

Esta actitud del gobierno que el presidente define es unánime en todos los miembros del gabinete que están decididos a mantenerla a todo trance.

También habló el presidente en su discurso de las medidas que se han adoptado con motivo de la huelga general acordada para el día 18.

Dijo el conde de Romanones que está seguro el gobierno de que ese día no se alterará el orden.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda Sr. Alba ha negado que asistiese ayer a la reunión de la comisión de presupuestos con objeto de proponer una fórmula que abrevie la discusión.

Caso de proponerse una fórmula sería mediante un proyecto de ley.

Hasta ahora—añadió el ministro—el Gobierno no ha resuelto nada, cuando

llegue la ocasión oportuna acordará lo más conveniente.

Firma de Hacienda

S. M. el Rey ha firmado el real decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto concediendo los créditos a favor de los damnificados por las inundaciones de Murcia, Valencia y Alicante.

Firma de guerra

S. M. ha firmado los decretos promoviendo a general de división al de brigada D. Francisco Moltó y nombrando comandante general de ingenieros de la tercera región al general de brigada D. Juan Montero.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 14 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4 por 100... 74'50; Amortizable 5 por 100... 95'25; Idem 4 por 100... 87'25; Banco de España... 455; Tabacalera... 290; Francos... 82'15; Libras... 23'84; Azucareras, preferentes... > >; Idem ordinarias... > >; Obligaciones Sociedad general Azucareras... > >

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El Sr. Ayuso pide que se cuente el número de señores diputados para ver



MURIÓ CRISTIANAMENTE EN EL SEÑOR LA SEÑORA

Doña Rosa Alvaro Gutiérrez DE ALVAREZ

HERMANA DE VARIAS CONGREGACIONES DE SORIA, VALLADOLID, BURGOS Y AVILA, ETC.

Falleció el día 14 de Diciembre de 1913

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Su cadaver recibió sepultura en el cementerio católico de Avila.

D. E. P.

Su viudo D. Zóilo Alvarez Velázquez (funerario de esta ciudad), hijos D. Isabelo Fausto Alvarez Alvaro (funerario de la misma) y D. Modesto, hijas políticas, nietos, tíos, primos y demás parientes y testamentarios.

Suplican a sus buenas amistades y familia se dignen encomendar su alma a Dios, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Avila 14 de diciembre de 1916.

Tercer cabo de año, el día 15.

Hora de la misa, diez de su mañana.

El duelo se despide en el templo de Santa Teresa de Jesús.

No se invita particularmente.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá, Segovia, Avila y Soria, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada por la iglesia.

ta el Sr. López, se acordó concederle el terreno gratis, por lo que estima que ahora se debe proceder con igual criterio respecto al Sr. López.

Interviene el Sr. Yañez manifestando que la señora viuda de Nebreda ofreció las escuelas a cambio del terreno y que si el Sr. López hace el mismo ofrecimiento, debe accederse a lo propuesto por el Sr. Cenalmor.

Rectifica el Sr. Yañez e interviene en el debate el Sr. Busqué quien expone su criterio de que no debe ceder gratis el terreno al Sr. López, pues dada su cualidad de concejal, la suscripción podría hacer comentarios que importa mucho evitar.

Hace uso de la palabra el Sr. Cenalmor y dice que él no pretende que se regale el terreno, si no solamente que se rebaje el precio en una peseta por metro superficial, pues estima muy elevado el que la comisión propone.

Puesto a votación el informe de la comisión, es aprobado.

—Se dá lectura por el señor secretario a una moción del Sr. Torres París, relacionada con los estercoleros municipales y venta a los labradores de los productos que aquellos contienen.

—El alcalde dió cuenta al concejo de la reunión celebrada por los representantes de los pueblos que constituyen la extinguida Universidad y Tierra de Avila.

Ruegos y preguntas

El Sr. Heras pide que se estudie si el ayuntamiento tiene algún medio para exigir la colocación de cañones en la fachada del convento de San José que dá a la calle del Duque de Alba.

—Con motivo de preguntar un señor concejal si el alcalde había realizado algunas gestiones cerca de los fabricantes de harinas y panaderos para que el ayuntamiento deje de satisfacer la cantidad que ahora abona por cada saeo de harina que se consume, se promovió una larga discusión en la que intervinieron varios señores concejales, acordándose que se reunirá el municipio el sábado, a las once de la mañana, en sesión extraordinaria.

—Pregunta el Sr. San Román cómo van las gestiones para que las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca empiecen por esta ciudad y se originó una discusión en la que intervinieron casi todos los concejales y total... para nada.

Y, por fin, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

si hay suficiente para la aprobación del acta.

Entran en el salón varios diputados y el acta es aprobada.

El Sr. Lerroux pide aclaraciones a la ley de amnistía y solicita que la Comisión dictamine cuanto antes para llevar la tranquilidad a los interesados en los beneficios que dicha ley otorga.

Dice que esto es urgente hallándose anudada para el día 18 una huelga general.

De lo contrario pudiera suponerse que se coaccionaba a determinados elementos suspendiendo la aprobación de la ley de amnistía.

Pide que en los expedientes escolares de los alumnos no se haga constar la condición de hijos legítimos o naturales.

Habla a continuación del aumento de sueldo a los párrocos rurales, aumento que el orador cree justo, pero afirma que no era tan urgente para aprobarlo en el Senado antes que en el Congreso lo discutieran.

Añade que los radicales quieren discutir todos los asuntos sin que esté en su ánimo hacer obstrucción ni dificultar sistemáticamente la obra del Gobierno.

El presidente del Consejo lee varios párrafos del discurso que pronunció en el Senado para demostrar que no ha habido desconsideración para el Congreso al tratar el asunto en la Alta Cámara.

Termina diciendo que el Gobierno mira con simpatía el aumento de sueldo de los párrocos.

Esto no obstante continúa sus negociaciones con la Santa Sede para llegar a una situación definitiva.

Estas negociaciones está seguro de que tendrán un resultado satisfactorio. (Aplausos en la mayoría)

El Sr. Lerroux rectifica manifestando que en ciertos asuntos no son lo principal las palabras sino los hechos.

Dice que de qué medio se va a valer el gobierno para que los párrocos disfruten el nuevo sueldo desde primero de enero.

Termina preguntando si se va a imprimir la misma actividad a la proposición de ley que tiene presentada suprimiendo el descuento a los empleados civiles, proposición que interesa a muchísimas personas y clases dignas de protección y defensa.

Sigue la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro, presidiendo el marqués de Alhucemas.

Se lee el dictamen fijando las fuerzas navales para 1917 que es aprobado sin debate.

También sin discusión se aprueba el que fija las fuerzas terrestres para el mismo período de tiempo.

El Sr. Torom pide se reparta más temprano a los señores senadores el «Diario de Sesiones».

La presidencia toma nota del ruego y promete atenderlo.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 15.—Jueves.

Santos Eusebio, Faustino, Lucio, Cándido Genaro y Fortunato.

CULTOS

En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Octava de la Inmaculada con rito doble y color blanco.

Se subarriendan con economía habitaciones, con o sin muebles. Se admiten huéspedes, Constitución, 5, principal.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente recortada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

SECCION MERCANTIL

Avila 14 de Diciembre de 1916.

Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra a 51 peseta.
Primera S. a 50 id.
Primera P. a 49 id.
Precisa a 48 id.
Segunda P. a 45/50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 100 kilos.
Idem Nieve a 50 id. id.
Idem Cisne a 49 id. id.
Idem Marfil a 48 id. id.
Idem Plata a 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 a 62 reales fanega.
Centeno a 50 id. id.

HARINAS

S. T. a 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. a 50 id. id.
T. a 49 id. id.
X a 48 id. id.
X. X. a 40 id. id.

PIENSOS

Harinilla a 28 pesetas los 100 kilos.

Libros útiles

MI VIDA EN EL CAMPO o Teorías de mis prácticas en la Agricultura.—Obra de gran interés para los agricultores que quieran aumentar la producción en sus tierras.—Dos tomos, 7,50 pesetas.

TRATADO DE MECANOGRAFIA.—Indispensable a los mecanógrafos y de gran utilidad en todos los escritorios.—6,50 pesetas.

MANUAL DE QUIEBRAS Y SUSPENSIONES DE PAGOS.—Este libro deben tenerlo para consultas todos los comerciantes.—2,50 pesetas.

EL SECRETO DEL EXITO EN EL COMERCIO.—Libro de grandes enseñanzas para los comerciantes y los que aspiren a serlo. Tan grande ha sido el número de pedidos de este libro, que casi agotada la primera edición estamos preparando la segunda.—3,75.

Libros Diario, Mayor, de Caja, de Talones de Transportes, de Géneros en Almacén, de Letras a cobrar, de Vencimientos, de Informes comerciales, Nóminas de jornales, Talonarios, Carpetas y todo el equipo completo de un escritorio.

AGUSTIN UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid!

CARBURO DE CALCIO

Desde 0'45 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6,—Droguería y Perfumería



Sin duda V. ignora

que los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agrior, aguas de boca,

DOLOR DE ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea estreñimiento), es porque desconoce las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

Tercera baja a 25 id. id.
Tipo N. a 20 id. id.
Idem S. a 20 id. id.
Idem id. id. C. a 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arvalo.—14.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios ordenados en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 60 reales las 94 lib 34'69 pesetas los 100 kilogramos.
Centeno a 50 reales las 96 libras 34'19 pesetas los 100 kil. gramos.

Cebada de 41 a 42 reales las 70 libras 31'82-2'56 pesetas los 100 kilogramos.

Algarobas de 54 a 65 reales las 94 libras 31'22 pesetas los 100 kilogramos

Calculase la ent. a de trigo a 200 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, de lluvias.

Santa piedra.—14.
Trigo entrada 110 fanegas vendiéndose de 61 a 62 las 94 libras.
Centeno de 48 a 49 las 92 id.
Cebada de 39 a 40 la fanega

Compro y pago bien

oro, plata, platino y alhajas. Arreglo objetos de oro, plata y reformo alhajas antiguas y modernas; hago de nuevo toda clase de objetos en oro, plata y platino.

Especialidad en composturas en relojería para la pared, bolsillo, sobremesa, despertadores, cajas de música, gramófonos, encendedores, lentes y gafas, precios económicos.

Tengo surtido de relojes para la pared bolsillo, sobremesa y despertadores a precios muy baratos y garantizados por un año.

Antonio Cordero.

33, Reyes Católicos, 33
RELOJERÍA Y PLATERÍA

SE VENDEN

95 fincas rústicas en el termino de San Juan de la Encinilla.

Informará el Procurador D. Segundo Fernández Martín, Alcázar 16, segundo

AVILA.—916.—de sucesores de A. Jimeno



Unico punto de venta en Avila: COOPERATIVA CIVICO MILITAR

Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova.

Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES, Burgo. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ VITORIA», «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO» Siendo además a maquinista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

EL EXITO MAS GRANDIOSO

CON EL

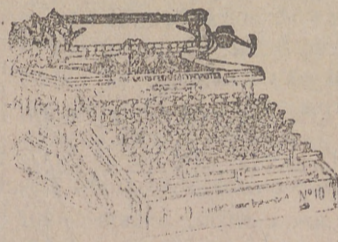
VITAMINOL

se cura la tuberculosis, bronquitis, catarros y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Con solo un tarro se ven los resultados.

De venta: En todas las farmacias y Centro Farmacéutico Vizcaino.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

GRESHAM

Life Assurance Society, Ld.

COMPANIA INGLESA ANONIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. { 1905.—Ptas. 232.973.584
1915.— " 274.589.475

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 823.043.675

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la ley del 14 de mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

Condiciones de Pólizas liberales y Primas muy moderadas.

Oficina principal: St. Mildred's House. Londres (edificio propiedad de la Compañía.)

Dirección de la sucursal española: Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo). Madrid (edificio propiedad de la Compañía.)

Delegados generales para España: Sres. G. y D. Smither, Directores de la sucursal española

Banqueros en España: Banco de España y Crédit Lyonnais Madrid y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Sucursales y agencias en las principales capitales del mundo.

(Anuncio autorizado el 18 de septiembre de 1916 por la Comisaría General de Seguros.)

Delegado general en Avila y su provincia:

D. Pedro de Benito, Reyes Católicos, 2.

Agente en Avila.

D. César Pérez Mateos, Plaza del Alcázar, 14

SECCION DE ANUNCIOS

Nuevos manantiales
EN
LOCHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA
ANTIARTRITICA
ANTIERPÉTICA

EL PURGANTE MAS SUAVE
Pida usted la botella de una dosis. Oficinas: Montero 29, Madrid.

De venta en Farmacias y Droguerías



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS
DE
CONSTANTINO DE LINARES
EN CARABACHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.

De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92	
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . » 4 »	
De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. . . » 4'10	
De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. . . » 4'18	
De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. . . » 4'26	
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba, » 4'35	
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 4'85	
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 5'60	

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Méjico, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjase á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabachel Bajo, MADRID

¿Ha probado usted Cafeona?

Si no es así, pídale en el BAR ANDALUZ, y lo preferirá á ningún otro licor.

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Quinacé la Gran Vía)

LA UNIVERSAL
Ingeniero Martín Gil
Gran surtido en géneros de aberia para trajes de caballero e las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Sombreros, capas y pelizas confección casera y facilitada para el pago.
Confección de trajes y abrigos de señora.
Sombreros, capas y uniformes.
NO CONFUNDIRSE
Ingeniero Martín Gil

El Diario de Avila
Se vende en
MADRID
en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Catedrales y en

BARCELONA



Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES:
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso á Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabele y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Maagán, Ceuta, Ginebra, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, destinadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Agendas Bailly-Bailliére para 1917

<p>Agenda de Butete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios; y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 355 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar el día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2,50 pts. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnets, etc.</p> <p>Estando en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De dos días en plana. 1,50 pts. Con cartón 3,00 De un día en plana. 2,00 Con cartón 3,50 Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorándum de terapéutica, medio-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles e informes, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS Madrid. 3,50 pts. Con cartón 5,00 Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	---	--	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Paquetes de PASTILLAS

Chocolate de la Trapa, 400 gramos.	14 y 16	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
Chocolate de la Trapa, 400	14 y 16	1,00, 1,25, 2, y 2,50
Chocolate de la Trapa, 400	16	1,75 y 2,50

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios de San Isidro de Madrid.
Venta en: Pamplona y San Sebastián. — Casas de comercio: 1 peseta, 1,25, 2, 2,50 y 3 pesetas.
Se admiten pedidos de 10 paquetes. Por tel. abonados, desde 100 paquetes.
Se admiten pedidos de 10 paquetes. Por tel. abonados, desde 100 paquetes.
Se admiten pedidos de 10 paquetes. Por tel. abonados, desde 100 paquetes.
Se admiten pedidos de 10 paquetes. Por tel. abonados, desde 100 paquetes.